

EL COMERCIO

PERIÓDICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

FUNDADOR.—JUAN JOSÉ MENDOZA

Director y Administrador.—JOSÉ I. MARTÍNS

PERIÓDICO DE LA TARDE

ESTE PERIÓDICO APARECE
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE FLORIDA NÚM. 156
SUSCRIPCION
EN ESTA VILLA

Por mes. 1 00
Por semestre adelantado. 6 00
Por año. 12 00
Número suelto. 0 10
atrasado. 0 20

Las suscripciones de campaña y exterior
llevadas al cincuenta de tres ó mas
mensualidades, pagarán á razon de \$20
por cada mensualidad.

SOLICITADAS Y REMITIDAS

En las primeras se comprenden las es-
critas de carácter privado y se publicará
á razon de 15 pesos por columna.

En las segundas se comprenden las es-
critas de interés público, y se publicarán
gratuitas.

No se restituyen á sus autores los es-
critos que se reciban en la Administra-
cion, fueran ó no publicados.

NUESTRO AGENTE

PARA AVISOS Y PUBLICACIONES

EN FRANCIA

EL SR. ALBERT LORETT

Director de la Société M. de publicité

6, rue Camille Paris

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, SEPTIEMBRE 12 de 1894

LETRINAS Y ALGIBES

El Ministerio de Gobierno, teniendo
política por los métodos de policía, del
mal estado y condiciones en que se en-
contraban las letrinas y algibes de los
edificios públicos y particulares en los
departamentos de campaña, se dirigió
con fecha 4 de Octubre de 1892 á la Di-
reccion General de Obras Públicas con
el fin de que se procediese á confeccio-
nar un proyecto de reglamento en el que
se determinase la forma como deben cons-
truírse las letrinas y algibes, indicando
las prescripciones que deben observarse
de acuerdo con las reglas admitidas y
aconsejadas por la higiene.

La Direccion General de Obras Públi-
cas cumpliendo lo dispuesto por el Go-
bierno, pasó, con tal motivo, al conse-
jo de Higiene un plano considerándolo
como el medio mas eficaz para evitar
las filtraciones y correcciones en caso que
se produjeran.

Pasando dicho plano á una comision
és a informar, manifestándose de acuer-
do con el proyecto propuesto por la Di-
reccion G. de Obras Públicas, por cuan-
to, dice, con la adopcion pueden sub-
sanarse, en parte al menos, los inconveni-
entes que las filtraciones producen.
Por esas y otras razones cree preferi-
ble el sistema de construcción que pro-
pone.

1.ª La forma del depósito será cilin-
drica de 2 metros de radio, cubierto con
una bóveda esférica de igual radio, dan-
do al conjunto una altura de cuatro me-
tros.

2.ª La cimentacion se hará con una
capa de hormigon de 0.30 metros, de
espesor en el eje del pozo, terminado de
tres partes de arena gruesa limpia, una
parte de cemento de Portland y dos par-
tes de piedra partida perfectamente lava-
da y saturada de agua.

3.ª Encima de la cimentacion se co-
nstruirá una bóveda invertida de un ladrillo
de espesor, ó sea 0.32 metros, cons-
truida con mezcla una parte de cemento
de Portland y dos de arena gruesa lim-
pia.

4.ª Las paredes se harán con ladril-
lo perfectamente mojado, asentados con
la mezcla indicada, á medida que aque-
lla se vayan levantando se les dará ex-
teriormente un reboque de 0.01 metros
de espesor compuesto de una parte de
cemento Portland y dos partes de arena

limpia gruesa.

5.ª En el espesor de las paredes será
de 0.50 metros, ó mismo que la bóve-
da hasta los riñones; despues hasta ce-
rarla será de 0.32 metros hechos con
los materiales indicados y revestidos
exteriormente con el reboque allí indica-
do.

6.ª Interiormente se revocará todo el
depósito con una mezcla de una parte
de arena fina limpia y una de cemento
de portland.

7.ª En la clave de la bóveda se dejará
una abertura circular de 0.50 metros
de diámetro provista de un arco de hie-
rro empotrado, al cual deberá ajustarse
una tapia del mismo metal; tomándose
la junta con alquitran mineral á fin de
hacerla impermeable á los gases.

8.ª A un metro de la cúspide de la
bóveda tendrá su origen un tubo desti-
nado á dar salida á los gases produci-
dos por las materias escrementicias acu-
muladas en el depósito; este tubo será
de hierro fundido de 0.075 metros
de diámetro interior por lo menos des-
biendo colocarse al exterior de los mu-
ros y sobresalir un metro cincuenta
por lo menos el perfil de la azotea.

9.ª El recipiente de la letrina comu-
nicará con el tubo de bajada por medio
de un sifon ó interruptor hidráulico y to-
das estas piezas serán de gres barniza-
das de fabricacion Inglesa.

10. El piso de la letrina será de hor-
migon de Portland como el indicado pa-
ra la empuccion con un reboque con
el expresado para el interior del depó-
sito.

11. Las paredes de las letrinas se
construirán con la misma mezcla hidrá-
lica indicada para los muros del depó-
sito; interiormente se revisarán de
azulejos hasta la altura de dos me-
tros.

12. Las letrinas estarán siempre bien
alumbradas y ventiladas natural ó artifi-
cialmente.

13. Los ladrillos que se empleen serán
muy buenos homogéneos regulares bien
cuidados y resistentes; deberán mojarse
hasta su completa saturacion antes de co-
locarse en obra. La arena será chica
y bien limpia y el portland será de la
mejor clase.

14. Las mezclas deberán hacerse á
medida que se vayan necesitando y no
se permitirá el empleo de ninguna prepa-
rada de este ó el anterior.

La piedra que se emplee para el hor-
migon será de buena clase perfectamente
limpia y del tamaño de cuanque an-
tes de emplearse deberá lavarse hasta sa-
turarla de agua.

16. Todo material de mala calidad ó no
preparado de acuerdo con los artículos
anteriores, será retirado de la obra y el
contratador deberá reemplazarlo á su cos-
to.

17. Todo trabajo que se hubiese he-
cho en desacuerdo con lo especificado
en artículos anteriores, será demolido
y vuelto á construir como corresponde
por cuenta del constructor.

18. La autoridad competente inspecciona-
rá la construcción de todo depósito de le-
trina y algibe que se construya y tomará
las medidas necesarias á fin de asegurar
la buena ejecucion de los trabajos.

El ingeniero don Juan Monteverde, que
es el autor de los proyectos anteriores,
se extiende en largas y sensatas consi-
deraciones al elevar su informe al De-
partamento Nacional de Ingenieros.

Pasado al Ministerio de Fomento, es-
te lo remitió al de Gobierno para a re-
solucion de los puntos que son de su
competencia.

Vista la informacion del señor Fiscal
el Ministerio de Gobierno ha resuelto
con fecha 30 de Agosto último:

Que la construcción de algibes y le-
trinas que en lo sus sivo se efectúe en
toda la República debe hacerse de acuer-
do con el sistema formulado por el con-
sejo de Higiene Pública y ampliado por
el Departamento Nacional de Ingenieros.

Esta última Oficina en oportunidad con-
viniere remitirá á las Juntas de Ad-
ministrativas los modelos del sistema de
construcción que se adopta á fin de que
se le dé la debida aplicacion en los de-
partamentos.

Téngase con carácter general esta re-
solucion.

Comuníquese á quienes corresponde y

publicuese.

IDIARTE BORDA
MIGUEL HERRERA Y OBES.

SOLICITADA

Sr. Director de EL COMERCIO.

Como última palabra sobre lo dicho
si es ó no de la facultad del Sr. Inspec-
tor de Escuelas proceder á la supe-
cion de los hermanos Garcia, le supli-
co la publicacion del adjunto escrito,
aunque sintiendo que ella haga saltar
de sus casillas á algun puritano, afecto
al catolicismo del exhibicionismo.

S.S.S.

CÉSAR.

Señor Director General de Insruccion

Pública Don Urbano Chucarro.
N. N. vecino de Villa Independencia
capital del Departamento de Río Negro
ante esa Honorable Direccion se presen-
ta y con el debido respeto expone:

Que á José é Isabellina Garcia, Re-
visor y Recaudador de Abato, res-
pectivamente, del Departamento de Río
Negro se les insruye por ante el Juz-
gado Letrado de dicho Departamento,
causa criminal, al primero por el delito
de lesiones personales graves y al se-
gundo por complicidad en el mismo de-
lito y por el de soborno de testigos.

Es el caso Sr. Director, que estando
dichos empleados suspensos en el ejer-
cicio de la ciudadanía por encontrarse
legalmente procesados conund en el
desempeño de sus funciones con menos
cabo y desprecio de lo que estatuye
nuestra Carta Fundamental sin que el
Inspector de Escuelas Departamental
que por Minis erio de la ley ejerce su-
perendencia sobre ellos, los haya sus-
pendido ni aun dado cuenta á esa Ho-
lorable Direccion General.

En mi carácter de representante legiti-
mo de la parte ofendida en los hechos
criminosos de que se hallan acusados
los hermanos Garcia, vengo á poner en
conocimiento de esta Honorable Comi-
sion la causa que los inhabilita para con-
tinuar en el desempeño de sus funciones
á fin de que velándose por el manteni-
miento de los principios de orden y mo-
ralidad se cumpla el precepto de la ley.

Eran mis deseos señor Director acom-
pañar con la presente certificado en for-
ma para justificar al enjuiciamiento cri-
minal de los susodichos Garcia, pero
no he podido hacerlo por haberme sido
denegado por el Fiscal y Juez Letrado.

Por tanto: A esa Honorable Direccion
suplico que habiéndome por presentado
denunciando el hecho de enjuiciamiento
criminal de los empleados Garcia se sir-
va resolver lo que crea de justicia, etc.

EL PROCESO ELENA PARSONS

El doctor Carlos, defensor de la se-
ñorita Elena Parsons, ha presentado al
Juzgado de Instruccion un escrito en el
que sostiene que no deba ser trasladada
de la policía á la Carcel correccional
sino á un Asilo ó casa de reclusión.

Conforme á lo solicitado en ese escri-
to á las 5 de la tarde la señorita Parsons
ha sido conducida al Colegio San José
en el Caballito, donde permanecerá en
calidad de presa á disposicion del Juez
competente.

En ese Colegio estará vigilada por
Hermanas de Caridad que la prepararán
para que se convierta á la religion cató-
lica.

Acompañaron á Elena Parsons al Co-
legio de San José un empleado del Juz-
gado, el Comisario Sr. Alameda y la
señora Bians.

El sumario quedará terminado en es-
ta semana elevándose á plenario para
pronunciar sentencia.

El colegio en cuestion está regido por
Hermanas de San José y Misioneras
del Corazon de Jesús.

El padre de Elena sigue preso y no
ha pedido aun la excarcelacion bajo fian-
za.

Manifestó que el haberse hallado en
el sitio donde tuvo lugar la muerte de

Pretragha su debe tan solo á la casuali-
dad.

El doctor Argerich no ha aceptado
todavía su defensa.

Elena Parsons envió al juez la si-
guiente carta:

"Señor juez — Pareco mentira No
hasta un sacrificio. A él, por mi padre
afligido me presó. Pudo mas el cariño
que el dolor. Ahí está el doctor J. M.
Asigueta que lo dira."

— Pero ahora ¿que se qui re de mí?

¿en qué se quiere convertirme?

He tenido que matar á un hombre.

Estaba desesperada.

Ese hombre ha llevado la desgracia á
mi hogar.

¿No estara satisfecho con todo el daño
que ha hecho? ¿Aun muerto se rie de mí
y me ultraja? Y ¿porqué, Dios mío?

No sé como le escribo.

Creo que hay lágrimas en mis ojos
porque se ha escrito en algunos diarios
que no se horror. Ahora un extraño....

¿No... señor Juez! Yo no que e la li-
bertad á ese preso.

Yo quiero morir.

Me muero; pero yo no quiero la liber-
tad á ese preso.

¿Porqué no se p de que su ma quemó
en una hoguera?

Suñria menos.

¡Oh, todo lo que he sufrido!... ¡Todo
lo que he pasado!

Hasta mi padre está preso.

¿Por que es á preso un padre?

¿Y mi madre?

¿Y mis hermanitos?

¿Qué será de ellos?

Yo no conozco las leyes, pero me ro-
sisto á pensar que el se permitan que se
me acuse!

¿Y de qué me acusa?

Ignoro si es ó no legal que lo dirija
estos reglones, pero si no es legal es
que soy una procesada, á quien están
ofendiendo.

¿Qué derecho tiene el señor Malagar-
riga para ofenderme?... ¿Que ho muer-
to á un hombre? Fue en defensa de mi
honor que se vuelve á escarnecer.

¡Oh! Yo deploro el hecho, pero no es
bny arrepentida y estoy con la concien-
cia tranquila.

Elena Parsons

GAUETILLA

La Emulsion de Scott ha merecido el
favor del público y de la facultad médi-
ca que la prefiere á cualquier otra pre-
paracion similar.

Pidas la de Scott, exijase la de Sco-
tt.

Señores Scott y Bowne, Nueva York.

Mui señores mos:

La Emulsion de Scott, que es ya
muy conocida del público por sus buenos
efectos, la propongo con bastante frecuen-
cia á mis enfermos, dándome satisfacto-
rios resultados sobretodo en los estados
anémicos y afecciones de los órganos
respiratorios por lo que la considero
como un buen tónico reconstituyente.

Saludo á ustedes atentamente.

Dr. J. Ruiz Marrero.

El 7 del actual celebró una larga
conferencia con el Ministro de Rela-
ciones Exteriores, señor Oscar Hor-
dena, el señor Rosel, cónsul orien-
tal en Italia.

La conferencia verò ra pecto á la
conveniencia que habia para nuestros
industriales, en que se celebrara un
congreso en Italia, con el fin de con-
seguir una rebaja de derecho para la
introduccion de la carne tasajo á
aquel país.

El señor Rosel ya ha hecho enor-
mos en el sentido de hacer de Italia
un mercado consumidor para el tasa-
jo de nuestro país.

EL AMOR EN VEINTISES IDIOMAS — Ho-
aquí segun un colega venezolano, la tra-
duccion en veintiseis idiomas de una de
las palabras mas importantes sinó la de
mayor neces dad en todas las lenguas
cues trasase de la primera persona del
presente indicativo del verbo amar:

Italiano, p róquez y espñol, amo.
Frances, Aime

LA PLATENSE

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR



NUEVO ITINERARIO FIJO Y SIN TRABORDO en BUENOS-AIRES

EL ESPLÉNDIDO VAPOB ARGENTINO EOLO

Capitán—J. J. Murray

Subirá los **Nominges**
Bajará los **Miércoles**

EL RÁPIDO Y CÓMODO VAPOB COSMOS

Capitán—Leonardo Boliata

Subirá los **Jueves**
Bajará los **Domingos**

EL CÓMODO VAPOB TRIDENTE

Capitán—Enrique Boliata

Subirá los **Martes**
Bajará los **Viernes**

YERBA

Capitán—J. Garza

Saldrá para Gueguaychú después de la llegada de los paquetes de la compañía

PASAJES Y FLETES DE ARGA CONVENCIONALES sin admitir competencia

Agencia: 25 de mayo, 68
Teléfono: La Unión, N° 8
JUAN CARLOS MENDOZA.

MENSAGERIAS FLUVIALES

COMPANIA NACIONAL DE NAVEGACION

Línea del Uruguay



El vapor paquete oriental HELIOS

Capitán: D. CLIMACO BECKAR
SIN COMPETENCIA EN TRATO SERVICIO Y VELOCIDAD

Sube todos los **Martes**
Baja todos los **Viernes**
en Buenos-Aires y todos los puertos Argentinos del litoral.

El vapor paquete oriental MONTEVIDEO

Capitán—JOSÉ PESCIO
Sube todos los **Sábados**
Baja todos los **Martes**

escala en Buenos Aires y todos los puertos de Uruguay y Argentinos.
Toca en Dolores

Vapor paquete oriental LABRADOR

Capitán—JUAN ERRANDONEA
Sube todos los **Miércoles**
Baja todos los **Sábados**

Toca como todos los otros vapores en BUENOS AIRES, tanto de subida como de bajada, y además en la Colonia tanto a la ida como a la vuelta, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas como los demás.

Vapor paquete argentino AGUILA

Capitán—EUGENIO CREACK
Servicio diario entre este puerto y Gualeguaychú

En el vapor más cómodo en esta carrera PRECIO SIN COMPETENCIA
Los Señores pasajeros que desean viajar por los vapores de las MENSAGERIAS FLUVIALES DE LA PLATA, que son los vapores más nuevos, más baratos y de mejor servicio de los que se toman sus boletos de pasajes en la—

Agencia de vapores llamada Mensagerias Fluviales a vapor

—la verdadera—
En 25 de Mayo esquina a Miras—
Teléfono «La Unión» 20
NICOLAS CÁNEPA
Despachante de Aduana

ANIMO ET FIDE

COMPANIA NACIONAL DE NAVEGACION A VAPOR

LÍNEA DEL URUGUAY

ITINERARIO EN VIGENCIA
El vapor paquete argentino

RIVADAVIA

Capitán—Juan Wucanowich

sube todos los **Jueves**
baja todos los **Domingos**

COMERCIO

Capitán—Jose Bull-Gerso

sube todos los **domingos**
baja todos los **miércoles**

Estos vapores hacen escala en todos los puertos orientales y argentinos—Los derechos de anclaje por la carga que se remita a puertos argentinos se cobrará solo la mitad de lo que cobra para mar del por los otros vapores establecidos hoy

Los señores pasajeros que deseen viajar en los de esta Compañía, como los interesados en mandar o recibir cargas y encomiendas, deben tomar sus boletos u órdenes respectivas en la antigua Agencia

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR —la legal—
de Mariano Suárez

calle 33 núm 23 Teléfono núm 3

Nota—La misma casa cuenta con varios vapores de carga que navegan sin día fijo entre Montevideo y Salto, con escala en todos los puertos—tiene además comodas chatas y embarcaciones para el servicio de cargas encargadas de despachos, tramitaciones de aduana, cobros y comisiones en general.

En esta casa se encargan de hacer toda clase de muebles y de componerlos y lustrarlos.
Se compone y se lustra también a domicilio
Para el efecto cuenta con oficiales de reconocida competencia
Precios muy módicos

JOYERIA PLATERIA Y RELOJERIA

de JOSÉ ANASTASI

Progreso N° 134
Moderno y variado surtido de vajillas de oro, plata y artículos de fantasía para regalos.

Gran variedad de relojes de oro, plata, acero, y de nickel de la acreditada marca EL AGUILA Especialidad en los trabajos concernientes a los ramos de Relojeria, Joyeria Platería, Grabado, Dorado, etc. etc.

Las remas y composuras de relojes se garanten por un año.

Esmero en el servicio y modicidad en los precios.

En el vapor más cómodo en esta carrera PRECIO SIN COMPETENCIA

Los Señores pasajeros que desean viajar por los vapores de las MENSAGERIAS FLUVIALES DE LA PLATA, que son los vapores más nuevos, más baratos y de mejor servicio de los que se toman sus boletos de pasajes en la—

Agencia de vapores llamada Mensagerias Fluviales a vapor

—la verdadera—
En 25 de Mayo esquina a Miras—
Teléfono «La Unión» 20
NICOLAS CÁNEPA
Despachante de Aduana

En esta casa se encargan de hacer toda clase de muebles y de componerlos y lustrarlos.
Se compone y se lustra también a domicilio
Para el efecto cuenta con oficiales de reconocida competencia
Precios muy módicos

JOYERIA PLATERIA Y RELOJERIA

de JOSÉ ANASTASI

Progreso N° 134
Moderno y variado surtido de vajillas de oro, plata y artículos de fantasía para regalos.

Gran variedad de relojes de oro, plata, acero, y de nickel de la acreditada marca EL AGUILA Especialidad en los trabajos concernientes a los ramos de Relojeria, Joyeria Platería, Grabado, Dorado, etc. etc.

Las remas y composuras de relojes se garanten por un año.

Esmero en el servicio y modicidad en los precios.

En el vapor más cómodo en esta carrera PRECIO SIN COMPETENCIA

Los Señores pasajeros que desean viajar por los vapores de las MENSAGERIAS FLUVIALES DE LA PLATA, que son los vapores más nuevos, más baratos y de mejor servicio de los que se toman sus boletos de pasajes en la—

Agencia de vapores llamada Mensagerias Fluviales a vapor

—la verdadera—
En 25 de Mayo esquina a Miras—
Teléfono «La Unión» 20
NICOLAS CÁNEPA
Despachante de Aduana

En esta casa se encargan de hacer toda clase de muebles y de componerlos y lustrarlos.
Se compone y se lustra también a domicilio
Para el efecto cuenta con oficiales de reconocida competencia
Precios muy módicos

JOYERIA PLATERIA Y RELOJERIA

COLEGIO

“JOSE PEDRO VARELA”

EN PAYSANDU

Directora: SEÑORITA DE OLINDA MARTIN S

En este acreditado establecimiento sita en Paysandú calle 18 de Julio N° 249 se reciben niñas en calidad de pensionistas y medias pensionistas a precios convencionales.

En sus aulas se cursa estudios hasta la novena clase del programa vigente de las Escuelas Públicas, y se enseñan el francés, el solfeo y la ejecución al piano.

Tiene también una clase de labores a cargo de la Sta. Teófida S. Martins.

Pildoras y Jarabe

BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA
COLORES PALIDOS—RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exijase la Firma y el Sello de Garantía.—Vea el prospecto: París 40, Rue Bonaparte.

Solucion BLANCARD

Comprimidos de Exalgina

JAQUECAS, DORSA, REUMATISMOS
DOLORS D'UTERUS, MIGRAINAS, NEURALGICAS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

Exijase la Firma y el Sello de Garantía.—Vea el prospecto: París 40, Rue Bonaparte.

CARNE, HIERRO Y QUINA

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA: Este vino de hierro y quina es el mas rico en hierro y quina que se haya producido jamás. Es el mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

Exijase la Firma y el Sello de Garantía.—Vea el prospecto: París 40, Rue Bonaparte.

EXIJASE el Sello de Garantía

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el uso de otro medicamento de vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 80 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 100.

CARNE y QUINA

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE y QUINA: Este vino de hierro y quina es el mas rico en hierro y quina que se haya producido jamás. Es el mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

Exijase la Firma y el Sello de Garantía.—Vea el prospecto: París 40, Rue Bonaparte.

EXIJASE el Sello de Garantía

PAPEL WEINS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 80 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Deposito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Selna.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

en QUINA y COLUMBO

Contra el Empeoramiento de la sangre, Corea palida, Calenturas, Fiebre y Nervios, contra la Pírcima debilitada por el uso de medicamentos o de alcohol.

Exigir el Sello de Garantía.—Vea el prospecto: París 40, Rue Bonaparte.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 100.

GARGANTA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Afecciones de la Garganta, Inflamaciones de la Voz, Inflamaciones de la Laringe, Efectos perniciosos del Mercurio, Intoxicación por el uso de Tabaco, y generalmente por el uso de los medicamentos.

Exigir el Sello de Garantía.—Vea el prospecto: París 40, Rue Bonaparte.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 100.

VICENTE FORNARI

CORREDOR REMATADOR Y TASADOR

Tador público

Viene a vender en el

Hotel Samartti.

AL PUBLICO

En la casa de

comercio de Nico

las Bollo, se recil

be el papel de

Banco Nacional,

en pago de merca-

derias, a 75 cen-

tesimos el peso.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Anticipo por la AGUILA de URUGUAY

FINES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LOS

PAIS—MEX—VINA—PERU—MEX—MEX

187 177 183 184

ES ESPECIAL EN EL TRATO DE LAS

DISPENSAS

GASTRITIS—GASTRALGIA

DISTENSIONES LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

Y TODAS LAS AFECCIONES DE LA DIGESTION

ESPECIAL EN EL TRATO DE LAS

DISPENSAS

GASTRITIS—GASTRALGIA

DISTENSIONES LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

Y TODAS LAS AFECCIONES DE LA DIGESTION